

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de abril de 2025.

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

A3 MERCADOS S.A.

Presente

**Ref: GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U. Síntesis
Asamblea General Ordinaria Unánime del 16-04-2025**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de informarles la síntesis de lo resuelto en la Asamblea de referencia.

ORDEN DEL DÍA

1. Firma del Acta.

Se resolvió por unanimidad que el Acta sea firmada por uno de los representantes del accionista, designándose a tal efecto a la Sra. Mariana Beatriz Moldes.

2. Consideración de los Estados Financieros, juntamente con sus notas y anexos, Reseña Informativa e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora, y la Memoria que incluye el Reporte del Código de Gobierno Societario, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01.01.24 y el 31.12.24 de acuerdo con la Ley General de Sociedades Nº 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) y la Normativa del Banco Central de la República Argentina.

Se aprobó por unanimidad dicha documentación tal como ha sido transcripta en los libros rubricados de la Sociedad.

3. Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 por un saldo negativo de \$1.056.836.503,14.-.

Se aprobó por unanimidad que el resultado sea absorbido en su totalidad, con la afectación parcial de la cuenta "Ajuste de Capital".

4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

Se aprobó por unanimidad.

5. Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Los miembros del Directorio han renunciado a los honorarios que la Asamblea de Accionistas pudiera asignarles, por las tareas desempeñadas en el transcurso del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.

6. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Se aprobó por unanimidad.

7. Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Por unanimidad, se resolvió aprobar las remuneraciones percibidas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, por los miembros de la Comisión Fiscalizadora, por un importe total de \$ 84.342.063.- ya imputado al resultado del ejercicio.

8. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2025.

Se aprobó por unanimidad la designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, quedando integrada por Mónica María Cukar, Eduardo José Esteban y Sebastián María Rossi como miembros titulares, y María Cristina Tapia Sasot, Jorge Héctor Lorenzo y Julio Alberto Pueyrredón como miembros suplentes, todos con mandato hasta la Asamblea que considere los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.

9. Designación del Auditor Externo de la Sociedad para el ejercicio 2025.

Se aprobó por unanimidad designar a la firma KPMG como Auditor Externo para el ejercicio 2025, y a sus representantes, Dr. Damián Andrés Balderian y Dr. Ricardo Diego Calvetti Auditores titular y suplente, respectivamente.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Antonio C. De Laurentis
Responsable de Relaciones con el Mercado